PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación San Luís Potosí
Oficio de Comisión No. PFPA/30.2/8C.17.4/0311/2015
EXP. No. PFPA/30.2/8C.17.4/0311/2015
25 de mayo de 2015

LIC. ENRIQUE GUZMÁN SANDOVAL
Presente.

Por instrucciones superiores, hago de su conocimiento la comisión oficial que le ha sido conferida cuyos principales datos se detallan a continuación:

Nombre del Viaticante:	LIC. ENRIQUE GUZMÁN SANDOVAL
Destino (s) de la Comisión:	RIO VERDE,TAMASOPO, EL NARANJO, CD.VALLES, EBANO, XILITLA, AQUISMON, TAMAZUNCHALE, AXTLA, MATEHUALA, CD.DEL MAIZ, VANEGAS, VILLA DE RAMOS, REAL DE CATORCE, CHARCAS
Medio de transporte:	VEHÍCULO OFICIAL
Días de duración de la Comisión:	9.5 DIAS
Fechas que comprende:	01 al 12 DE JUNIO DE 2015
Objetivos de la comisión:	REALIZAR INVESTIGACIÓN DE DENUNCIA EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ATMÓSFERA, ASÍ COMO RECABAR INFORMACIÓN SOBRE EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PÉTREOS.

Realizar actos de inspección vigilancia y verificación de inspección forestal atención a denuncia el los diversos municipios.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

EL DELEGADO

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACION ESTATAL SAN LUIS POTOSI

DR. ROBERTO JAIME HERNÁNDEZ BAEZ

C.c.p. Oficina de Rec. Financieros.-Edificio
Oficina de Rec. Humanos.-Edificio
Archivo